



Justicia por Santiago Maldonado

Adherimos a la conferencia de prensa citada para el 5 de diciembre, a las 12 hs., en el Hotel Bauen

Todas las preguntas que faltan responder, todas las pistas que no se investigaron, toda la solidaridad que Santiago Maldonado dejó en Chubut, toda la convicción que lo llevó hasta el Pulof Cushamen, al corte de ruta y la palabra amiga del pueblo mapuche en resistencia.

Universos de sentido, vida brindada, clamor de una comunidad en lucha, que se entremezcla en la maraña de impunidad que el gobierno nacional y los agentes judiciales han tejido desde los días previos a la represión y durante este año largo de mentiras, distracciones, difamación, ausencia de duelo por la muerte bajo asedio represivo de una joven persona, y presencia demasiado evidente de maniobras pergeñadas para no reconocer, primero, la desaparición forzada de Santiago Maldonado, y luego, la consecuencia de muerte de esa desaparición forzada.

Junto a la familia de Santiago, a los organismos de derechos humanos y las cientos de agrupaciones políticas, sindicales, sociales, religiosas que se han expresado en plazas y actos, desde el Observatorio Universitario de la Violencia Institucional declaramos que Santiago no “se ahogó”, sino que fue perseguido y asediado por la Gendarmería y se debe investigar y castigar a los responsables de su muerte.

Seguiremos luchando por justicia y verdad. Reivindicamos la acción política y solidaria de jóvenes como Santiago. Reclamamos el cese de la persecución y hostigamiento a las comunidades mapuches que exigen sus derechos ancestrales -y actuales- a la vida, a la tierra y al territorio.

4 de diciembre de 2018

Observatorio Universitario de la Violencia Institucional-Facultad de Filosofía y Letras-UBA